



## ESPACIO ABIERTO

Cuaderno Venezolano de Sociología



*Separata*

## FLORESTAN FERNANDES *Y el inicio de la Sociología moderna en Brasil*

Volumen 33  
Nº 1  
enero/marzo, 2024

1

Auspiciada por la International Sociological Association (ISA)  
y la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).  
Revista oficial de la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

## Gramática social de la violencia

Roberto Briceño-León



BRICEÑO LEÓN, R. (2023) **Gramática Social de la Violencia**. Editorial Alfa. Caracas. Pp. 363

Este libro es el resultado de un asombro. El asombro sobrevino al constatar que, en comunidades muy diversas y en distintos países, la vida cotidiana se regía más por las reglas impuestas por las bandas criminales que por las leyes del Estado. Y que los pobladores temían más las penas y cumplían con más diligencia los castigos impuestos por los criminales que los establecidos por los tribunales o las autoridades locales.

En una caminata por las veredas de un barrio de Caracas en el cual había trabajado cotidianamente cuarenta años atrás, nuestro acompañante local en el recorrido nos informó, con un dejo de vergüenza, que no podía continuar la escalinata hacia la otra zona, que ese era el territorio de la otra banda. En una favela de

Fortaleza, Brasil, una señora nos contó con tristeza que en su barrio las !estas de São João, unas de las más importantes y populares del nordeste, habían perdido su brillo y mermado la alegría, pues antes se podían reunir todos para celebrar las !estas y los muchachos de una zona tenían competencias de fútbol con los jóvenes de las zonas vecinas, pero desde que las bandas llamadas *facções* se dividieron las calles:

—... los jóvenes de esta parte no pueden ir a la parte de allá.

—¿Y cómo saben dónde comienza el territorio de una banda y termina el del otro?  
—le pregunté.

—Muy fácil —me dijo, señalando vagamente hacia fuera de sucasa: Todo el mundo sabe quién pone las reglas en esta parte de la calle y quién manda en la otra.

Las investigaciones y los proyectos que a lo largo de varios años había realizado sobre violencia y criminalidad adquirieron con ese asombro una nueva dimensión. La teorización sobre la institucionalidad que había sostenido empezó a tomar otra forma con la incorporación de la institucionalidad informal y la presencia de una nueva gobernanza criminal. Las bandas juveniles y las pandillas de barrio sobre las cuales había trabajado fueron dando paso a organizaciones más grandes, complejas, con división del trabajo, jerarquías más fuertes y una racionalidad diferente en el uso de la violencia para alcanzar sus fines.

Mientras nos desplazábamos por la carretera que une Guasualito con San Cristóbal, al occidente de Venezuela, pudimos observar a la vera del camino un joven que bajo el

---

sol inclemente de mediodía y con un simple machete cortaba las hojas y ramas de los matorrales que habían crecido y ocupaban una parte del asfalto. No había avisos ni señales de tránsito que advirtieran a los vehículos de su presencia solitaria; tampoco él llevaba algún tipo de uniforme que lo identificara. Nos detuvimos para conversar con él y nos contó que estaba pagando una penalidad que le había impuesto la banda que controlaba la zona por haber peleado y hecho escándalo en el bar del pueblo. Relató, con una tranquila resignación, que le habían impuesto ese trabajo comunitario como castigo, y volvió a su faena.

Los cambios en la criminalidad y la violencia en América Latina, el creciente poder de las bandas criminales y el establecimiento de su gobernanza desplazando o coexistiendo con el Estado en amplios territorios amerita una interpretación diferente de la gramática del comportamiento que allí se vive y que he llamado la *gramática social de la violencia*.

Este libro está dividido en cuatro partes. En la primera se analizan los conflictos surgidos por el avance en el control territorial de las bandas criminales de América Latina y los procesos de gobernanza criminal que surgen al desplazar o cohabitar con el Estado. En la segunda se observa el fenómeno de la violencia en el espacio urbano, sus vínculos con la pobreza y las respuestas de los pobres. La tercera parte se refiere a la relación de los homicidios con la desigualdad social y el papel que cumple en su contención la institucionalidad formal o informal. La cuarta, y última parte, se refiere a las dificultades que en el monopolio de la fuerza enfrenta el Estado por su incapacidad fáctica de ejercerlo o por las decisiones de no hacerlo, y los impactos que eso ha tenido en la violencia. A las cuatro secciones anteriores las antecede una introducción teórica que procura definir y explicar la gramática social de la violencia.

La gramática social son las normas y reglas que permiten a las personas orientar su acción en un determinado contexto histórico y crear una sintaxis individual de su desempeño al escoger entre lo que es permitido hacer, lo que es obligatorio realizar y lo que está prohibido ejecutar; y, al hacerlo, anticipar las consecuencias que tendría dejar de hacer lo obligado o intentar lo prohibido.

Las normas y reglas son sociales pues son conocidas, compartidas y aceptadas (aunque no siempre voluntariamente) y redundan en beneficio de quien las cumple y de la colectividad donde se encuentra esa persona. Los beneficios que pueden aportar pueden ser facilitar el logro de metas de felicidad y placer o evitar los sufrimientos y costos.

Los principios ordenadores de la gramática social son las normas y las reglas. Las normas indican lo que se puede, se debe y no se debe hacer. Las reglas se fundan en las mismas pautas normativas, pero establecen sanciones para quienes incumplan con lo que se debe hacer o infrinjan la prohibición de no hacer. Las normas son sociales, pues requieren el consenso del grupo social para establecer la ambición de lo que se debe hacer, y su efecto es individual y privado, ya que no hay intervención de terceros. Las reglas son formales y colectivas y se caracterizan por definir y explicitar las sanciones que deben aplicarse ante el no cumplimiento de lo que se debe hacer o al hacer lo prohibido. En la vigilancia de su acatamiento o para castigar a los infractores, intervienen terceros actores que pueden ser tanto los vecinos de la comunidad como la policía del Estado o los grupos criminales.

Las normas tienden a ser informales y no escritas. Y las reglas tienden a ser formalizadas y escritas. Pero ambas pueden ser formales o informales y pueden estar escritas o no. Las normas y reglas establecen una “estructura” que crea unas restricciones

al comportamiento y al mismo tiempo habilitan e inducen a las personas para la acción (Giddens, 1985)\*. Las normas se vinculan con la moral de la sociedad; las reglas, con el sistema punitivo vigente en ese contexto.

La gramática social busca comprender lo que la gente hace y por qué lo hace, comprender las motivaciones y razones que hay detrás de las sintaxis que cada individuo se construye el ejercicio de su libertad regulada.

**Laboratorio de Ciencias Sociales.**

*Caracas, Venezuela*

*E-mail: [lacso@lacso.org.ve](mailto:lacso@lacso.org.ve)*

.....

\*GIDDENS, A. (1985). “**The Nation-State and Violence.** Volume Two of a Contemporary Critique of Hisen